



## DE IPARRAGUIRRE A AIZKIBEL



EN el número de LA VASCONIA correspondiente al 20 de Julio de 1896 publicamos el retrato de Aizkibel acompañado de una semblanza del gran euskarófilo y eminente filólogo, autor del monumental diccionario vasco-castellano.

A título de curiosidad reproducimos ahora un retrato al óleo, que tiene la originalidad de llevar grabado al pie el popular zortziko *j Viva Euskera!* que le dedicó el gran Iparraguirre, nuestro bardo inmortal, que sentía por Aizkibel verdadera veneración.

Esta poesía con la inspirada música que la acompaña, de sabor vasco, como todo cuanto salió del vigoroso númen de Iparraguirre, está destinada á ensalzar el nombre de Aizkibel, á quien tanto debe el desarrollo literario de la lengua euskara.

En el Cancionero Vasco cuéntanos Mantrola la historia de este canto, ofrenda de la admiración del inspirado poeta al sábio filólogo. La escribió Iparraguirre en Madrid, publicándose por primera vez en hoja suelta en Tolosa, en la casa editora de Andrés Gorosabel, el año de 1856. En su reverso lleva el inmortal canto al Roble de Guernica. Posteriormente fué reimpresa en varias ocasiones, incluyéndola también Michel en su obra «Le Pays Basque» (pág. 275) y por Santestéban en su «Colección de Aires Vascongados», donde figura con el número 56.

De profundo afecto fueron las relaciones entre el poeta y el filólogo. Sentía Iparraguirre por Aizkibel verdadera veneración, teniéndole por el primer restaurador del idioma. En sus libros adquirió el poeta la mayor parte de su relativa cultura literaria y los conocimientos sobre el espíritu íntimo de la lengua que se observan en sus poesías. A su vez el sábio filólogo sentía gran simpatía por el bardo, en cuyas composiciones veía el espíritu toda la raza.

La vida de ambos fué igualmente aventurera, si bién la gran cultura de Aizkibel le permitió en Italia ascender de camarero á secretario del Duque de Granada, mientras Iparraguirre pastoreaba ganados en los campos uruguayos.

El retrato que ahora publicamos de Aizkibel es el más parecido de cuantos existen. El pintor ha sabido dar vida á la simpática figura del gran filólogo, que era uno de los mozos más gallardo y apuesto de su tiempo, según aseguran diversos cronistas.

Suponemos que nuestros lectores han de saber apreciar el valor histórico y artístico que representa la página en que se condensa el delicado recuerdo de nuestro poeta nacional á nuestro eminente euskarófilo.

L. J.

## BILBAO Y SUS ALREDEDORES

## II

Es portentoso el engrandecimiento del ensanche realizado en pocos años y con una gallardía que honra á los bilbainos.

En el palacio municipal, suntuoso en extremo, he tenido ocasión de ver el plano del casco nuevo, trazado, sino mienten los informes, siendo Alcalde de la I. villa el Excmo. señor don Pablo de Alzola, el docto ingeniero, y es sensible que las edificaciones en la zona de Albia no se hayan sujetado á la traza señalada.

Hay en el Ensanche algunas calles particulares que desdicen del aspecto general, pero son contadas, por suerte, y se compensan con las espaciosas de Colón de Larreátegui, Alameda de Mazarredo, Astarloa, y la Gran Vía, que el día de su prolongación, será lo más hermoso de Bilbao.

En la Plaza Circular se alza arrogante la estatua del fundador de la villa, Lopez de Haro, y eso patentiza que mis paisanos no descuidan, en medio de sus tareas industriales, el culto á las Bellas Artes. Es obra artística de Benlliure, como el monumento de Trueba, y las dos causan impresión muy grata en quien las contempla.

—Otro proyecto de estatua existe, —me dijo un amigo— que yace olvidado. Lo inició el Ayuntamiento para perpetuar la memoria del doctor don Agustín María de Ovieta y transcurre el tiempo sin que se haga nada.

Nosotros, los alaveses, erigimos una estatua á Moraza, el gran defensor de las antiguas libertades, y no cabe duda de que los pueblos que honran á sus hijos preclaros, se dignifican á sí mismos. Ejemplo, Barcelona, que tiene todas sus plazas adornadas con artísticos monumentos.

En estos apuntes deshilvanados que escribo á ruego de un mi amigo periodista culto, no guardo orden alguno, y habrán de dispensarme los que tengan la bondad de leerlos, la mezcla de asuntos reflejo de mis impresiones.

Desde el punto de vista industrial, Bilbao y la provincia entera, han ganado el dos mil por ciento.

Esas enormes fábricas que ennegrecen la atmósfera con el humo de sus chimeneas, dan fama á Vizcaya en todos los mercados del mundo, y puede asegurarse que ni en Bélgica, ni en Alemania, ni en Inglaterra, se fabrican productos siderúrgicos superiores á los de esta provincia, que exporta miles de toneladas de lingote, y que en manufacturas compite con los extranjeros.

¿Y qué decís del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, modelo en su género, y que tan pingües utilidades ha reportado á los viajeros y á la empresa?

¿Y de ese Tranvía Eléctrico que forma tremenda herradura en las orillas del Nervión?

Muchos detractores ha tenido el ferrocarril Central de Durango, y aunque es exacto que no ofrece grandes comodidades, también merecen sus iniciadores la gratitud de los vizcaínos en general, porque ha dado vida y actividad á una zona, antes desatendida por falta de comunicación.

A Santander no se podía ir, en otros días más que embarcado ó por coche, ¡un coche mortal! y hoy se hace la expedición por manera demás agradable. El trozo del Cadagua es singularmente atractivo, y después, ya en la provincia montañesa, los panoramas que desde el ferrocarril se divisan son brillantes.

Los asuntos que me han traído á este hidalgo solar, me alejan nuevamente de él, y tras breve permanencia en Alava, comenzaré mi peregrinación, sin saber cuándo volveré á esta villa que tantas cosas buenas ha realizado, y donde tantos amigos me han servido de amables *cicerones*.

Cuando visita uno á Roma ó Atenas, el recuerdo de las glorias pasadas sirve de alimento al espíritu. Al reconocer las florecientes poblaciones industriales hoy en auge, se rinde un tributo al modernismo civilizador cuyos agentes principales son el vapor y la electricidad...

S. M.

## BUQUE-ESCUELA PARA PILOTOS

Por la grandísima importancia que encierra, honramos nuestras páginas publicando el proyecto presentado por el acaudalado naviero bilbaino D. Ramón de la Sota, concebido en los siguientes términos:

### PROYECTO DE BUQUE-ESCUELA PARA PILOTOS:

Al iniciar el que suscribe este proyecto dejó á un lado toda idea de lucro y le concibió únicamente por su deseo de contribuir al engrandecimiento de su país, proporcionando medios de mejorar la educación de los que se dedican á aquella carrera, á fin de que la marina bascongada, no solamente conserve el puesto que actualmente ocupa, sino que se mueva en sentido progresivo y pueda aspirar á reverdecer.

Por indicación del señor Aznar tuvo sumo gusto en poner el iniciado proyecto á disposición de los miembros de la Asociación de Navieros de Bilbao, que quisieran prestarle su apoyo para llevarle á la práctica; pero cree justo que al hacerlo no se desvirtúe su propósito.

Al efecto, conceptúa oportuno indicar las bases á que debe ajustarse la organización del "buque-escuela para pilotos".

Primera. El primordial objeto del buque-escuela es dedicarle á la mejor educación y práctica de los pilotos mercantes de nuestra matrícula; pero con objeto de sufragar los gastos que ocasiona y para que la enseñanza resulte más práctica, será explotado en la misma forma que los demás buques mercantes y por consiguiente fletado para el transporte de todo género de productos y mercancías.

Segunda. En consideración á los cariñosos lazos que unen á la excelsa Patrona de Bizcaya con los marinos bascos, el buque llevará el nombre de "Ama Begoñakoa".

Tercera. El número máximo de pilotos educandos que podrá llevar de dotación será de 20 y para ser admitidos será preciso que acrediten haber obtenido el título de piloto y ser

naturales ú oriundos de las Bascongadas ó Nabarra. Cada armador ó naviero podrá solicitar la admisión de los alumnos á que le diese derecho su participación en el buque.

Cuarta. Deberán hallarse al embarcar en perfecto estado de salud. No pagarán estipendio alguno y serán mantenidos por cuenta del buque, pero estarán obligados á trabajar en la maniobras del buque y á prestar todos los servicios que de ellos reclamen el capitán y oficiales.

Quinta. El buque estará manejado por una Junta de gobierno que representará á la Sociedad Anónima propietaria que se forme, presidida por uno de los individuos que tendrá el carácter de Gerente, con la remuneración que se acuerde.

Sexta. Irá mandado por un capitán que tendrá á sus órdenes cuando menos dos pilotos. Todos ellos pertenecerán á la Marina Mercante, tendrán el mismo nacimiento ú oriundez que los educandos y deberán acreditar su suficiencia para explicar y enseñar las materias que luego se detallarán.

Séptima. Siendo el objeto que se persigue crear buenos capitanes, tanto en el mar como en tierra, los estudios que se cursen á bordo tenderán á ampliar los adquiridos por los educandos en las Escuelas de Náutica ó institutos de segunda enseñanza, perfeccionados en la práctica de agregados y demostrados en el exámen sufrido para adquirir los títulos de pilotos que prescribe la condición segunda, más aquellos que á continuación se detallan, que sin embargo de no hallarse incluidos en los programas oficiales, si son unos muy necesarios para la navegación moderna, otros lo son más aún para el comercio marítimo, y por consiguiente, para la defensa de los intereses del buque.

A bordo se dará clase diaria y los estudios se cursarán en cuatro semestres con arreglo al siguiente programa:

Primer semestre.—Ampliación de astronomía, id. de geografía, inglés, escritura y ortografía.

Segundo semestre.—Ampliación de navegación, geografía estadística, inglés, escritura y ortografía.

Tercer semestre.—Meteorología é hidrografía, contabilidad, inglés y dibujo geográfico.

Cuarto semestre.—Deberes del capitán, correspondencia, descripción de máquinas de vapor marinas, inglés, nociones de electricidad y aparatos hidráulicos usados en los buques y dibujo hidrográfico.

Prácticas. Atendiendo que los educandos poseen el título de piloto y para que la educación teórica sea completada con la práctica, turnarán tres de ellos cada 15 días como sub-oficiales de guardia, dirigiendo todas las maniobras y cuidando de buque y sus trabajos, siempre que las circunstancias de tiempo lo permitan, bajo la inmediata vigilancia del oficial de guarda, único responsable de ella.

Además los educandos se dedicarán diariamente de 4 á 6 horas por la mañana bajo la dirección del contramaestre á aprender todos los trabajos de marinería, tales, como coser velas, costuras de cabos, empulgueras, etc., y por quincenas en igual forma que anteriormente se explica, harán la recorrida diaria, como ayudantes de gaveros.

Al terminar cada semestre sufrirán los educandos un exámen ante un tribunal formado por el capitán y dos de sus oficiales, continuando el plan de estudios los aprobados, repitiendo el semestre los que obtuvieran la calificación de suspenso, los que caso de ser reprobados segunda vez el mismo semestre, dejarán de pertenecer á la escuela y serán desembarcados en el primer puerto que sin gastos puedan ser repatriados en uno de los vapores de los asociados.

Las faltas á la disciplina serán severamente castigadas, atendiendo que llamados por razón de su carrera á ser jefes, deben ser los primeros en acatar ciegamente las órdenes de sus superiores, dando ejemplo así á los subordinados.

Al terminar el plan de estudios, si el buque regresase á este puerto sufrirán un riguroso examen público ante un tribunal formado por todos los miembros de la Junta de Gobierno, dos catedráticos de las escuelas de náutica del Señorío y el capitán del buque-escuela, éste sin voz ni voto y los que fueran aprobados serán preferidos para ocupar las plazas vacantes de los oficiales en los buques de los asociados.

Si el buque regresase á puerto de Europa, el tribunal será formado por un delegado de la Junta de Gobierno, presidente, quien gestionará concurren dos capitanes extranjeros de los buques surtos en el puerto, el agente de Lloyds si lo hubiere, el capitán de puerto y el capitán del buque-escuela (el que como en el caso anterior no tendrá voz ni voto) con objeto de que sea público el grado de adelanto de los educandos y

sirva para mejorar el concepto que tienen hoy formado de esta oficialidad en el extranjero, teniendo los aprobados los derechos que anteriormente se especifican.

Octava. Se permitirá al iniciador de la idea que si lo cree conveniente, pueda establecer á bordo la enseñanza de la lengua bascongada á sus expensas.

Bilbao, 27 de Abril de 1901.

RAMÓN DE LA SOTA.

El proyecto anterior ha sido aprobado por la Asociación de Navieros, á la que felicitamos, como también á su autor señor Sota.

## BRONCES EUSKAROS (TRUEBA)

No regó con Homero el fecundante laurel que dignifica á las naciones, ni quiso conquistar con sus canciones los imperios del águila arrogante.

Ni el rayo de la Ciencia deslumbrante con Bafrina buscó en las abstracciones, ni con Hugo cantó las redenciones, ni descendió al *Infierno* con el Dante.

No sintió las nostalgias nebulosas de Pöe el soñador, ni las fogosas palpitaciones trágicas de Esquillo;

Pero sí, al desflorar sus melopas, fué el ruiseñor gentil de las aldeas y un ángel-bardo en el hogar tranquilo!

JOSÉ LÓPEZ MATORANA.

Buenos Aires.



## LA TAPERA

En la verde loma, está el árbol solitario, meneando suavemente sus ramas. Es un sauce llorón, viejo ya, cuya cáscara está, en mil partes, roída por el diente destructor de las ovejas.

Las vacas vienen, perezosas, á refregarse en su tronco, y lo hacen pulido, relumbroso. Tantan, estirando la punta roma del hocico húmedo, de alcanzar con la lengua la extremidad de sus primeras ramitas.

Nada lo protege ya contra sus ataques; el tiempo ha borrado las zanjias; el pasto cubre,

casi íntegro, el lugar que fué el corral de las ovejas.

Parece llorar el árbol abandonado, la ausencia de aquel que lo plantó. La sombra, inútil ya, no abrigará más á aquella alegre bandada de niños, que venían á jugar á sus piés, y á quienes ha visto crecer. Los pajaritos han dejado de hacer en él su nido; solo, el carancho ha elegido domicilio en sus ramas altas, y de su cumbre, acecha al cordero dormido.

Tristemente, sopla el viento en su cabellera, y de noche, el transeunte oye gemir el árbol. Las caricias del sol le son indiferentes, y luto es, para él, hasta su traje primaveral.

¡Está solo!...

El humilde rancho ha desaparecido, con sus perros bulliciosos y turbulentos, con el balido de sus ovejas. La familia se fué á otros pagos, llevándose todo, su rebañito, su pobre equipaje y sus esperanzas. No ha dejado más, alrededor del solitario, que un hornito en ruinas, que ya no se verá coronado de alegre humareda,—y abrojos, y espinas, inevitable vestigio del pasaje del hombre...

¡Cuántos corazones humanos son una tapera!

GODOFREDO DAIREAUX.

## OPINIONES AJENAS

EL VICARIO DE ZARAUZ

Forman las Provincias Vascongadas la áspera región, donde aun sin mezcla, se albergan los últimos vestigios de la raza celtíbera que en un día pobló la Península, en todos cuyos ámbitos resonaron alegres los ecos de la cadenciosa lengua euskara, idioma aglutinante tan refractario al oído romano.

Con idioma é inequívoco tipo de raza conservan asimismo los vascos el rudo pero honrado sello de carácter que distinguió á los primeros pobladores de España, amantes hasta el fanatismo de su independencia y libertad, que defendieron en todo tiempo con indomable valor, y solo en aciago momento en esta época moderna de innovaciones exóticas, la piqueta demoleadora de una revolución mal dirigida, se atrevió á destruir una forma de gobierno autonómico y unos fueros que representaban el monumento político más antiguo de nuestra patria, y que no solo nos importaba respetar como recuerdo sino que obra de verdadera libertad y de experiencia, acondicionada á las necesidades y sentimientos de nuestra raza, se debió haber extendido en forma semejante á las demás regiones de España, evitando el apelar para gobernarnos á copias ridículas que no han encajado en la nación, á la que se privó del sello especial de una administración que en un tiempo la hizo grande.

Baña el litoral de esta región el mar Cantábrico que al entrar en él forma el golfo de Vizcaya ó de Gascuña, donde vientos y corrientes vienen desde lejos á morir, no sin deshacerse antes en convulsiones horribles que agitan aquellos mares de terrible manera en ocasiones. Pero no son obstáculo para que los habitantes de aquellas costas se lancen á ellos en las más arriesgadas empresas de navegación y pesca decididos á dominarlos con su habilidad y valor.

Desde muy antiguo se conocen en la Historia los hechos maravillosos llevados á cabo por los marinos vascos, que en el siglo XIII llegaron en son de guerra hasta el Támesis, y fueron los primeros y más atrevidos pescadores de bacalao en los mares del Norte, y

por último, en los bancos de Terranova, de cuya ocupación fueron privados por Tratado humillante que en desastrosa época aceptó la Nación.

Sebastián El Cano, Urdaneta, Legazpi, Garay, Martín de Goiti figuraron al lado de los descubridores del siglo XVI, y la Marina de guerra, durante todo el siglo XVII, corrió por cuenta de aquellas provincias, únicas donde se armaban las escuadras de galeones del mar Océano, cuyos almirantes, capitanes y tripulaciones eran vascongados, y el célebre Oquendo, que tan alto puso nuestro nombre por la mar, de ilustre solar guipuzcoano era.

Sobre su organización fundó Felipe V la Armada en la forma actual, y raro será el marino de guerra de familia antigua en ella que no cuente con ascendientes de euskaro apellido.

Los Gaztañeta, Lezo, Zuloaga, Langara, Mazarredo, Churrucá, Barcáiztegui y tantos otros que ilustraron en la Marina su nombre dándole brillo y prestigio en tiempos más próximos, eran vascos ó descendientes suyos.

Todos en aquellas costas tienen el alma de marino; hoy son los mejores capitanes y tripulantes de la Marina, del comercio y donde la pesca está desarrollada; uniéndose á sus condiciones de navegantes un gran espíritu de iniciativa y de orden han enriquecido la religión, creando grandes empresas navieras que han hecho de Bilbao la capital del comercio marítimo de España.

Pues bien; en ese litoral, el de más vida marítima de la Península, en apartado lugar, un modesto sacerdote, que ama la mar y á los que en ella se arriesgan, sin auxilio de ninguna clase, y con sus escasos recursos, ha montado un observatorio meteorológico y se ha dedicado á estudiar los fenómenos atmosféricos, con el objeto de prevenirlos y ser útil á los navegantes.

Este científico filántropo se llama don Juan Miguel Orolaga, conocido vulgarmente por el sobrenombre de "Vicario de Zarauz", por desempeñar esta carga en dicha villa, donde tiene su residencia.

¿Cuántas víctimas han evitado sus acertados pronósticos!

Dice el *Boletín Naval* de Bilbao, órgano de la Asociación de la Marina mercante, que el 14 de Noviembre último, en una de sus observaciones, vió aproximarse un temporal que inevitablemente causaría víctimas en el mar. El temporal avanzaba sin que nadie lo observara. Después de muchas vacilaciones, dominando al fin su amor á los navegantes y pescadores, se decidió á telegrafiar á los puertos de la costa y á las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa, avisándoles la proximidad de la borrasca. El éxito feliz de aquel pronóstico le animó á continuar telegrafiendo los temporales, y el acierto que ha tenido en todas sus previsiones le ha hecho popular en la costa vascongada y ha merecido que en él fijarán la atención las diputaciones hermanas, hasta el punto de que le han ofrecido su apoyo oficial para proveerle de un Observatorio adecuado en donde pueda desarrollar con amplitud sus trabajos privados.

El señor Orolaga no se ha limitado á leer y á observar, sino que ha llegado á inventar aparatos, algunos de los cuales, como el *microbarómetro*, causará una revolución en la meteorología, por su extraordinaria sensibilidad.

Y todo producto del trabajo y la observación personal, sin que nadie le preste ayuda, dándose el caso de que en una sola noche del invierno pasado se ha levantado del lecho veintitres veces! para observar su barómetro y el curso de las nubes en el cielo.

Se sale esto tan de lo corriente en un país antimarítimo, es el caso tan inusitado, que nos imponemos el deber de contribuir á la publicidad de los méritos contraídos por este bienhechor de la humanidad, tanto más cuanto que se trata de un importante servicio á la navegación, que tan descuidada tiene la gestión oficial.

Y mientras tanto, señor vicario, adelante: y vosotros, nobles hijos de la costa de Euskeria, descuidad, que mientras os metáis mar adentro, hay quien vela por la seguridad de vuestra vida.

De *El Diario de la Marina*.

## ILUNA

Después de haber movlizado el hombre sus sentimientos la primera noche, por la contemplación de las felicidades y dulzuras perdidas en la ausencia del día, empezaría á movlizar nuevos sentimientos por las reflexiones que le presentaría la misma obscuridad. No podemos percibir un efecto menos doloroso en estas reflexiones que la creencia de una muerte cercana. Empecé, diría este miserable hombre, empecé á ser al mismo tiempo que empiezo á morir: nada ven mis ojos: ¿cómo podré proporcionar mi alimento y el de mi muger? Si pretendo moverme ¿no he de estrellarme con precisión contra el primer árbol? ¿no chocaré con las piedras? ¿no tropezaré á cada paso? ¿no he de precipitarme en el primer derrumbadero? ¡Infeliz de mí! ¿muero sin remedio! ¡ya no puede durar mi vida!

Estas y otras ideas inquietarían al primer hombre, y cuanto más las comunicase con su muger, tanto más irían creciendo por la uniformidad de sentimiento, y no habría cosa más cierta para ellos que una próxima muerte. ¿Cómo llamarían pues estos dos infelices á la oscuridad que tanto sentimiento les causaba? Mil veces tendrían en sus labios la proximidad de la muerte, y esta voz les parecería la más propia, la más análoga para significar esta oscuridad que justamente miraban como causa suya, y esto mismo es lo que quiere decir en Bascuence la voz *Iluna* con que damos á entender lo *oscuro*, como compuesto del verbo *il* morir, y la palabra *une unia* proximidad, ó aquel espacio que hay entre una y otra cosa; de modo, que *Iluna* todo junto quiere decir *de morir cercanía*.

La analogía que tiene la voz *Iluna* con lo que hubo de suceder al primer hombre en la oscuridad de la primera noche, es muy filosófica. Los literatos harán de ella el mérito que se merezca: no es cosa positiva: pudo inventarse esta voz despues de esta noche; pero la nación que la inventó no pudo menos de ser sabia. Luego la voz *Iluna* es un auténtico testimonio de la antigüedad del Bascuence en una época anterior á la noticia de las historias que no nos hablan del tiempo filosófico de nuestra nación.

PABLO PEDRO DE ASTARLOA.

## CANTACHUBAT

1

Empleatzen ez bada  
gazte dala nesca,  
pasa bearco ditu  
maquifabat quezca;  
burutic zoraturic  
novioric ez ta,  
orra azqueneraco  
nesca zarren festa.

## SEMANA VASCONGADA

El motivo que ha hecho mirar á la Semana Vascongada como á uno de los más raros fenómenos, es á mi parecer el ningún miramiento que se ha tenido á la literal significación, así de la voz *Astia* con que hoy llamamos á la semana, como de los nombres que damos á cada uno de los siete días de que se compone. A poco que se hubiera filosofado en el particular, no podría menos de observarse que ni el *Astia* era nombre inventado para significar la semana, ni las nociones con que hoy conocemos los siete días, eran correspondientes á ellos. Hé aquí la Semana Vascongada con los nombres de sus días del modo que la conocen los Vascongados

A-STIA	SEMANA
<i>Igandua</i> .....	Domingo
<i>Astelena</i> .....	Lunes
<i>Asteartia</i> .....	Martes
<i>Asteasquena</i> .....	Miércoles
<i>Egubastena</i> .....	Jueves
<i>Osteguna</i> .....	
<i>Egubena</i> .....	
<i>Ostiraila</i> .....	Viernes
<i>Ostirala</i> .....	
<i>Larumbata</i> .....	Sábado
<i>Laurembata</i> .....	

El haber contemplado los Vascongados la voz *Astia*, con que hoy damos á entender la semana, como un nombre puesto en la invención de la época semanal, dió origen á la opinión de que era tridual la Semana Vascongada, y nada de extraño tenía semejante modo de pensar en esta opinión: el *Astelena* quiere decir en este concepto primer día de la semana, y *Asteasquena* último día de la semana; de modo que nuestra semana en esta inteligencia acaba el Miércoles y empezaba el Lunes, y por consiguiente no tenía sino tres días.

Fijada ya la semana del modo que llevo dicho, ocurrían á cada paso invencibles dificultades: el *Igandia*, *Osteguna*, *Egubena*, *Ostiraila*, *Laurembata* no podían coordinarse bien con el orden de sus signados. ¿Cómo persuadirse á que la voz *Egubena* era el día último, habiendo acabado la semana en *Asteasquena* último día, *Egubastena* día último? ¿Cómo podría acomodarse la voz *Igandia*? *Laurembata* y *Ostiraila* ú *Ostirala* eran otros obstáculos para hablar con conexión: el *Asteguna* día de trabajo, *Jaijeguna* día festivo, ó de no trabajo, presentaban también sus embarazos, y en todos tiempos ha sido la Semana Vascongada uno de los acertijos más impenetrables. No sé yo si habré dado con él; pero diré con ingenuidad lo que siento.

El *Astia* se inventó para significar el principio lunar. Véase lo dicho en esta voz. Este modo de pensar es tanto más verosímil cuanto con él es mucho más natural el coordinar la Semana Vascongada. Significando *Astia* principio lunar, tenemos en primer lugar un motivo bellissimo para dar salida á la época formada con los tres días, llamados por los Vascongados *Astelena*; *Asteartia*, *Asteasquena*.

Que esta época hubiese sido tridual no puede dudarse: la significación literal de *Astelena* que quiere decir el primer día de la época llamada *Astia*, nos hace ver que este día daba principio á ella: *Asteartia* que significa el día medio de la

época llamada *Astia*, y sigue inmediatamente después de *Astelena*, evidencia que este día era el segundo de dicha época; y *Asteasquena* que literalmente quiere decir último día de la época llamada *Astia*, manifiesta que este día era el tercero y último de la expresada época.

Que estos días entraban á componer una misma y sola época es indubitable, como también que esta época era llamada *Astia*, pues esta voz entra á la formación de los tres referidos días *Astelena*, *Asteartia*, *Asteasquena*.

Tampoco puede dudarse que esta época tridual sea diferente de la época semanal ó septenal; y que no pudo menos de ser una época anterior á la semana, como parte destinada para el establecimiento de esta.

Esta época tridual llamada *Astia* significa principio, como nombre verbal formado de *Assi* empezar principiar ó comenzar, y como concretable ha de aplicarse al principio de alguna cosa, y esta cosa ha de ser digna de epocarse por las sensaciones de admiración que hubo de causar á los primeros hombres.

La creación del mundo y del mismo hombre parece que presentan un motivo justo para la invención del *Astia*; pero prescindiendo del conocimiento infuso, no hallo impulso natural que movilizase en el hombre sensaciones extraordinarias de admiración, necesarias para el regocijo.

Toda admiración ha de resultar necesariamente de un juicio comparativo: dos ideas deben de concurrir á lo menos para formar este juicio; y el exceso de la segunda idea deducido de la comparación con la primera, entusiasmando al hombre, produce la admiración y por lo mismo no podía el hombre formar en su creación sensaciones entusiasmáticas por faltarle ideas de lo que fué antes de dicha creación; lo cual puede aplicarse á la creación del mundo, á no hallarse nuestros primeros Padres con ideas infusas, de las que prescindimos en esta y demás disertaciones que comprenden esta Apología.

Es visto pues que la época *Astia*, aunque significa principio, y sea concretable no puede ser con la creación del hombre ni del mundo. Sigamos á aquel después de su creación. El sol, la luz, las yerbas, plantas, y demás producciones naturales podían muy bien el primer día satisfacer sus sentidos, pero no causar admiración por falta de ideas de comparación, y por consiguiente no podían dar motivo á época alguna.

Llega el hombre á la primera noche, y el día que pasó comparado con ella forma sensaciones de admiración, pero necesariamente lúgubre, y nada propias á fijar épocas de fiestas y regocijos; por consiguiente, estas sensaciones no pudieron dar motivo al establecimiento de la solemnidad llamada *Astia*.

La venida del día segundo empezaría á barrar las sensaciones lúgubres que causó al hombre la noche primera, y substituiría otras del todo placenteras: el parangón de este día con la pasada noche, no podría menos de causarle una extraordinaria admiración en el movimiento solar, y una mano oculta, rectora de estas operaciones, exigiría de él las más vivas acciones, de gratitud. No podrían mostrarse indiferentes nuestros primeros Padres á los beneficios que recibían de su Hacedor por medio del día, y es muy creíble que las necesarias sensaciones que causó al hombre el día segundo le hiciesen agradecido; pero no pudieron ser motivo



de las fiestas y regocijos llamados *Astia* que se celebraban en el espacio de tres días continuados.

Conocido ya por el hombre que la noche y el día eran unos efectos naturales de la rotación del sol, cesaría necesariamente su admiración, y el verlos venir de nuevo no movilizaría ya las sensaciones lúgubres y festivas que habían alterado á nuestros primeros Padres á sus principios: verían llegar las noches y los días con indiferencia, sin que experimentasen el menor electo extraordinario ni singular; y estas épocas quedarían fijadas, la una para el descanso, y la otra para los necesarios trabajos.

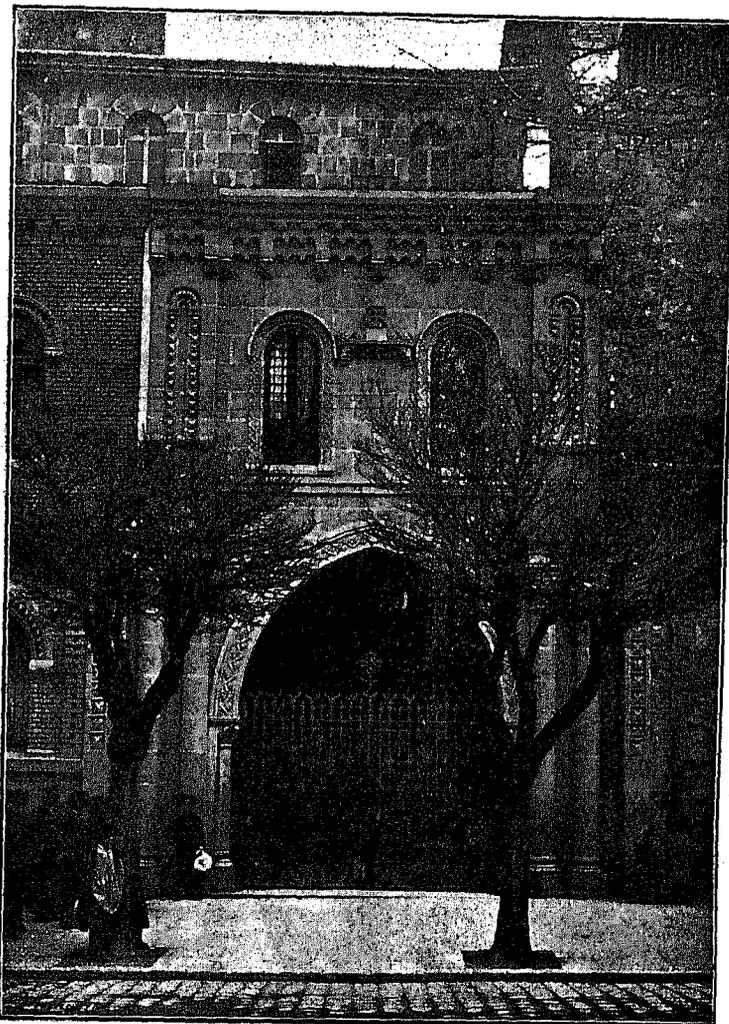
Desde los regocijos festivos que gozó el hombre en la venida del segundo día, no halló en el orden natural de las cosas motivos de enfáticas sensaciones, hasta después del plenilunio. En esta época verían nuestros primeros Padres que la luna empezaba á disminuirse, y una regla de proporción les haría comprender que este astro iba á perecer necesariamente: llegan á realizarse sus conjeturas: desaparece la luna, y contemplan las noches venideras destituidas de las proporciones que les franqueó en las anteriores la luz de este astro.

Estas ideas les entristecen, les melancolizan, y para ellos es la luna un astro acabado y perdido para siempre; de manera, que parece debieron ocuparse en el tiempo de la conjunción lunar en estas ó iguales consideraciones melancólicas.

Sale de nuevo el nocturno astro: cesan las tristes ideas de su pérdida, y empieza el hombre á conocer en el curso observado de la primera lunación, que el creciente y menguante de este astro son resultados de su misma constitución. Reconoce visiblemente la mano suprema que rige esta máquina: se regocija, se alegra, se halla movilizado con las más enérgicas sensaciones de agradecimiento, y no puede menos de emplearse en acciones de júbilo, de reconocimiento y gratitud.

*Continuará.*

## NAVARRA



PAMPLONA.—PORTADA DE SAN NICOLÁS EN LA FACHADA DEL PASEO DE VALENCIA

### Nunca es tarde...

El Consejo de ministros ha tomado recientemente respecto al caduco centralismo un acuerdo que encierra verdadera importancia para que pase en silencio ó como una de las infinitas noticias que se insertan á diario en las conferencias telefónicas de la prensa.

Decimos que ese acuerdo encierra gran importancia, porque es lo mismo que reconocer, aunque indirectamente, los desaciertos que han estado comieriendo durante tantos años los gobiernos de la nación, que llamaban malos patriotas, separatistas, á los que, como nosotros, como los catalanes, teníamos y tenemos un amor entrañable á la tierra en que nacimos, á la región que habitamos, y en virtud de ese amor pedíamos aquello á que teníamos derecho, aquello que se debe otorgar á todo el que no necesita andaderas para vivir para vivir por el mundo y cumplir su misión: autonomía amplísima.

Los catalanes han tenido que sublevarse para que su voz fuera oída, y para que se les concedan, no privilegios, sino derechos, y el Gobierno, amedrentado, quiere acallar sus voces dándoles, ó mejor, prometiéndoles alguna descentralización. Nosotros, que no nos valemos de iguales medios que los de la costa NE. de España, estamos olvidados, sin duda porque no chillamos, porque lloramos en el silencio los ultrajes que nos infieren, las felonías que nos hacen; y con gobiernos así, es menester meter mucho ruido para ser oídos.

Ahora se van á estudiar medidas que den alguna libertad á las regiones, que las libren del férreo yugo de gentes que no conocen ni sus usos, ni sus costumbres, ni su modo de ser y pensar, y que dicen venir de Madrid para gobernarnos, cuando á lo que vienen es á vejarnos y si pueden á empobrecernos con los gastos que hacen y con la misión fiscalizadora que se imponen, ora para agradar al santón de que dependen, ora para llenar sus arcas, bien de dinero, bien de favores, bien de títulos

honoríficos que les son concedidos por los compadrazgos que ejecutan y por las malas artes de que se valen como ser viles esclavos del que les dá un miserable destino.

Los pueblos todos deben regirse por sí mismos cuando pueden y tienen derecho á ello, y no depender de Madrid para nada que no sea de conveniencia para la pátria. Aquí tenemos á nuestra Diputación, modelo que todos debían imitar para el buen régimen de su pueblo, que impone cargas con conocimiento de causa, que las quita cuando comprende que no son ventajosas, que mira, en fin, por los intereses de la provincia, porque conoce sus necesidades, sus costumbres.

¿Puede hacer eso un Gobierno desde Madrid, estando como está imbuido en las ideas que le dan los gobernadores, porque á éstos á su vez se las dá el maligno cacique ó caciques? ¿Acaso conocen desde allá las necesidades que podamos tener, ni las oyen, de tenerlas?

Aunque tarde, han reconocido los ministros que la descentralización se impone, que es preciso librar á los pueblos de las cadenas que los oprimen. Y más vale tarde que nunca, más vale que ahora, por su voluntad, reconozcan lo que quizás dentro de poco tendrían que hacer impelidos por la fuerza.

Bilbao.

*La Voz de Vizcaya.*

## PORRUSALDA

La luz solar contra la viruela, el sarampion y la escarlatina

No hay que dudarlo. El sol es un poderoso y potentísimo remedio para las personas atacadas de viruela, sarampion y escarlatina.

El doctor Finsen, de Copenhague, y el doctor Chatinière, de Saint Mandé, han hecho ya ensayos muy satisfactorios, y, á pesar de la polvareda levantada entre los miembros de la Academia de Medicina de Paris, el asunto no ha podido menos de imponerse, ayudado por la fuerza de los hechos.

Hace algún tiempo sometió Chatinière doce niños atacados de sarampion á su tratamiento, que científicamente se conoce con el nombre de *fototerapia*. La única cura que el Dr. empleó fué la luz roja. En las ventanas de las habitaciones

de los enfermos puso cortinas rojas, y en las mesas próximas á las camas colocó una lámpara roja. La razón de estas disposiciones fúndala el doctor Chatinière en que la irritación de la piel en el sarampion es debida á los rayos quimicos del espectro solar, ó en otras palabras, á los rayos ultravioletados y no á los llamados rayos calóricos. Si esto no fuera así, cómo se explica que las pústulas y cicatrices sean especialmente profundas y marcadas en la cara y las manos, que son precisamente las partes del cuerpo más expuestas á los rayos del sol?

El resultado demostró que no iba equivocado. Los enfermitos se pusieron buenos, y la virtud de las cortinas y lámparas rojas se ensalzó por gran número de notabilidades científicas.

También el doctor Finsen concibió la idea de sujetar á los pacientes de viruela á la influencia de los rayos ultravioletados, que llegaban á ellos después de pasar por espesas cortinas rojas, y el resultado fué que los enfermos no pasaron la indispensable calentura ni quedaron marcados por la implacable erupción, porque ésta fué desapareciendo gradualmente, sin llegar á su madurez. También se ha observado que los rayos tenían efectos marcadísimo en las enfermedades en cuanto éstas afectaban los tubos bronquiales.

El método de Finsen se ha puesto en práctica por Larat en Francia, y éste lo ha extendido además, á todos los casos en que la enfermedad se complica con manifestaciones en la piel.

### A los señores suscritores de fuera de la capital

*Rogámosles encarecidamente envíen sin pérdida de tiempo el importe de las suscripciones que adeudan á esta Administración, de las cuales han recibido aviso oportunamente.*

*No deben extrañar los señores suscritores que insistamos en este sentido; pues aunque á cada uno corresponde una insignificancia, muchos pocos hacen la cantidad necesaria para no interrumpir la buena marcha administrativa.*

La Administración.

## NOTAS LOCALES

**Accionistas de la Euskal-Echea.**—Para el próximo Domingo 23 están citados por el señor Presidente de la sociedad Laurak-Bat todos los señores accionistas de la Euskal Echea, á celebrar Asamblea general.

Sabemos, que el objeto de esta reunión, es el de nombrar su Comisión definitiva para emprender los trabajos necesarios al fin que persigue y llevarlos á la práctica.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto se realice en la citada reunión.

**“Vivos, tilingos y locos lindos”**—El lunes se puso á la venta en todas las librerías de Buenos Aires el último libro de nuestro redactor señor Grandmontagne. La circunstancia de estar el autor tan íntimamente vinculado á esta casa, nos impide hablar de la obra de nuestro querido amigo en los términos que corresponde. El autor de *Teodoro Foronda* y *La Maldonada*, ha intentado en su nuevo libro hacer tres ensayos de sociología popular en términos, á veces humorísticos y á ratos de crítica cáustica, como ocurre al estudiar los efectos perniciosos de la viveza. Aunque publicadas en LA VASCONIA y en *El Siglo XX* algunas páginas de estos estudios, el libro es completamente nuevo, pues el autor ha ampliado sus ideas hasta formar un tomo de ciento cincuenta páginas, en una edición de lujo, ilustrada por el popular dibujante señor Giménez, cuyos dibujos, caracterizando el tipo del vivo, del tilingo y del loco lindo, son de lo mejor que ha producido el lápiz del notable dibujante, unos tipos vivos, llenos de intención, de gracia, y dibujados con ese trazo seguro que distingue á todas las figuras del artista uruguayo. La carátula del libro ha sido también ilustrada.

por Giménez con mucho gusto, así como el retrato de Grand-montagne, que es de una expresión vigorosa y acertada. Los talleres de la *Revista Nacional* han hecho una edición excelente, en papel de lujo, admirablemente impresa, estilo francés. Con todo, el libro es sumamente barato, pues su autor está interesado en darle la mayor difusión posible. Se vende en todas las librerías á un peso. Los suscritores de LA VASCONIA que quieran adquirirlo, pueden pedirlo á esta administración, acompañando el importe.

**En nuevo campo.**—Algunas líneas más abajo verán nuestros lectores que nuestro colaborador D. Ramón M. Iribas deja sus tareas periodísticas, habiendo traspasado la propiedad de *La Ilustración Sud-Americana* al señor doctor Francisco Uriburu, y retirando su colaboración inteligente.

Es de lamentar para el periodismo, la separación de tan valioso elemento.

**Enfermo.**—Hace días que está postrado en cama nuestro estimado amigo don Francisco Olavarria.

Desearnos vivamente su pronto restablecimiento.

**Telegrama significativo.**—Ayer llegó á Buenos Aires el siguiente telegrama, fecha en Madrid el 17 del actual:

**"Vizcainos y catalanistas.**—Comunican de Barcelona, que esta noche se efectuó en presencia de un numeroso público que llenaba los salones de la Unión Catalanista, la entrega á los vizcainos del mensaje que los catalanistas redactaron en lengua euskara."

**Pró Mitre.**—El movimiento general que se nota en todas las clases sociales, para significar al general Mitre, su admisión el 26 del actual con motivo del 80.º aniversario de su natalicio, prueba que á pesar de las difíciles y tumultuosas épocas en que ha actuado en la política de su país, se ha conservado íntegro mereciendo siempre el aplauso de sus conciudadanos.

Dichoso, cual él, que puede contemplar en vida estas demostraciones tan elocuentes que sólo se tributan á los grandes hombres después de su muerte.

Quiera el cielo concederle largos años de vida para estimulo de la generación actual.

**Pasajeros.**—Se han embarcado para Europa, durante estos últimos días:

En el vapor *Cordillera*: A. Elissamburu, P. Aguirre, Socorro Co. ostiaga y familia, M. Etcheverry é hija, A. Ecház, Rosalia Lestrade.

**Academia Politécnica.**—Una nueva institución educativa está en vías de instalarse con este título en la gran capital bonaerense. La fundan nuestros amigos D. Ramón M. de Iribas y D. José de Bassols ambos excapitanes de artillería del ejército español y con el título de ingenieros industriales, anexo al de la carrera militar facultativa que fué decretada hace tiempo.

Los rumbos son nuevos: los directores de la futura Academia nos lo dicen en programa-circular que tenemos á la vista, al referirse á la deficiencia de los actuales estudios oficiales de enseñanza secundaria:

"Esta rápida transición de los estudios elementales á otros de orden superior que requieren reflexión inteligente y comprensión clara y penetrante, de los 15 á los 20 años, coincide con el desarrollo de las potencias intelectivas y la amplia manifestación de inclinaciones y tendencias en sazón. Es el periodo del "problema" de cada padre de familia: el porvenir está abierto, y por mal delineados surcos, se presentan múltiples direcciones á la actividad juvenil. ¿Cómo acertar?"

A estas consideraciones obedece la creación de esta *Academia Politécnica*: en ella, abarcando todos los estudios científicos, el de las ciencias exactas especialmente, y la norma indispensable de enseñanza literaria para una ilustrada cultura general, se atenderá cuidadosamente á un asiduo "gimnasio de la inteligencia" con el fin primordial de fijar dentro del primer trimestre, con franca y explícita declaración del profesorado de esta institución educativa, á cada jefe de familia y á cada alumno, las aptitudes descolantes del desenvolvimiento intelectual de este, ya por sus naturales disposiciones á las múltiples bifurcaciones del tráfico y las transacciones mercantiles, ora por su inclinación para estudios superiores en las Facultades de Ingeniería y Ciencias, Escuela Naval ó Colegio Militar, ó por su vocación adecuada á las enseñanzas de las futuras Escuelas prácticas agrícolas é industriales de necesidad reconocida.

Y con objeto de armonizar una instrucción eficiente y una educación positiva, moral y progresiva en el desarrollo del espíritu y del cuerpo, se atenderá cuidadosamente á todas las prescripciones de la higiene en sus preceptos gimnásticos y en la cómoda adaptación de sus reglas y principios más altamente reputados."

En resumen, pues, tienen por fin formar un criterio independiente, sóbrio y preciso, en el análisis y lógico en el razonamiento, de amplísimo horizonte en las luchas de la vida, con seguridad en sus fuerzas—sus conocimientos—únicos bienes humanos en que debe confiar el luchador, es "la incógnita educativa" de la enseñanza coetánea, y lo simboliza el lema: *Omnia mecum porto*.

Nos llega también un "Reglamento General" que sintetiza por su sobriedad y precisión la utilísima tarea que emprenden los señores Iribas y Bassols.

¿Recomendarlo? ¿Para qué? La "Academia Politécnica", sea el plantel futuro de hombres de provecho que saldrán sabiendo lo que en la vida necesitan.

**Almanaque Meteorológico.**—Avisamos á todos nuestros suscritores y al público en general, que hemos recibido el almanaque meteorológico de los astrónomos del Pergamino, para el segundo semestre del año actual.

El equitativo precio (0.30) por un lado y lo útil, que resulta para ganaderos y agricultores, se hace necesario para evitar en lo posible las pérdidas y trastornos que originan sus acertadas predicciones.

**Cromos.**—Con galante dedicataria, hemos recibido un pequeño folleto, formado por treinta y cuatro sonetos, hijos de la fecundia de nuestro amigo el joven José Lopez de Matutana.

Los hemos leído con detención y hallamos entre ellos, algunos muy inspirados.

Los titulados *Rondel Blasónico, Aristocrática, Flor de Ensueño, Violetas Blancas, Dos Auroras, Arpa Emblutada, Miel de Himeto y Para Muchos*, son magistralmente acabados demostrando, que el autor posee verdaderas dotes poéticas.

A la par, que agradecemos el obsequio, parodiándole, diremos:

Cual ave, altiva, que remonta el vuelo  
por contemplar desde la altura el mundo,  
así ascendiendo con amor profundo  
vás por la escala, que conduce al cielo.

Pénosa es la ascensión, más con el celo  
que engendra la pasión, que te domina,  
al templo de esa gloria, que fascina  
llegarás si persistes en tu anhelo.

Pulsando con amor el plectro de oro,  
contigo entonarás este coro  
todas los seres, que el empireo habitan;

Y aquellos, que al poeta no comprenden,  
y con mofa sarcástica le ofenden  
al crater del no ser precipitan.

**Bilbao y sus cercanías.**—Llevamos á conocimiento de nuestros lectores, que hemos recibido la guía artística comercial del año VII de su publicación bastante más mejorada que las anteriormente publicadas.

Esta guía, no solo tiene marcado interés para el que trata de visitar la elegante y bulliciosa capital de Vizcaya, sino para todo el que trate de obtener datos industriales, comerciales, marítimos é históricos.

Con el objeto de hacerla asequible á todas las personas hemosle puesto el ínfimo precio de 2 pesos nacional el ejemplar.

Quedan avisadas las personas curiosas.

**Exposición de carteles.**—Ha sido inaugurada ante un público numeroso la exposición de carteles de Cognac-Domecq de que son introductores los señores Laclaustra y Saenz. Algunos de los afiches son notables.

**Importante compra.**—El ingenio "Cruz Alta", de Tucumán, que no pudo venderse en remate por falta de compradores, acaba de ser adquirido por el señor Juan M. Otalora en la suma de 578.000 pesos moneda nacional.

**Stock de lanas.**—La existencia de lanas en los depósitos del Mercado Central de Frutos alcanza en la actualidad á 5.000.000 de kilos.

**Blanco, Bazterrica, Veiga y Cía.**—La antigua y acreditada casa en el ramo de tejidos, establecida desde hace años en la calle Chacabuco 158 se ha trasladado á Rivadavia 870 al 74 y Avenida de Mayo 688/75 según circular que tenemos á la vista.



## ALAVA

**TANCREDO EN VITORIA.**—En una novillada que el mes pasado tuvo lugar en Vitoria don Tancredo fué empujado por el tercer novillo, saliendo por pies y sin más consecuencias. Es lamentable que en una población culta como es la capital alavesa, se consientan estos espectáculos.

**INCIDENTE DESAGRADABLE.**—Escriben de Vitoria con fecha 19 del pasado:

“Esta mañana ha habido misa de campaña, á la cual asistió numeroso público.

Durante el desfile ocurrió un triste suceso á pocos pasos del general gobernador, González Tablas.

A causa de la aglomeración de gente que impedía la marcha ordenada de la tropa, ordenó el general que despejasen dos soldados de caballería.

Un obrero pintor, creyéndose atropellado por un jinete, quiso detenerle, y con el bastón golpeó ligeramente la cabeza del caballo.

En vista de ello, el general destacóse de la escolta y dió un sablazo al obrero.

La gente protestó con una silba.”

**VIARIAS.**—Según las noticias electorales que de Alava se tenían, parece que habían sido proclamados para candidatos á la diputación á Cortes don Gabriel Martínez de Aragón y don Sebastián Abreu, por Laguardia y por Vitoria, respectivamente.

En frente lucharán don Aniceto Llorente y don José Velasco.

Por Amurrio presentáse don Estanislao Urquijo.

—En las últimas elecciones para diputados provinciales resultaron proclamados por el distrito de Vitoria, por mayoría de votos, D. Casimiro Pando Argüelles, D. Carlos Ajuria, D. Adón Apraiz y D. Ramón Ortiz de Zárate.

En consecuencia, la actual Diputación provincial ha quedado formada por diez diputados liberales y dos carlistas.

La opinión veía con algún desagrado que todavía no ha llegado la hora de aportar á la Corporación provincial elementos puramente fueristas que trabajen por la restitución de los antiguos fueros.

Con actividad creciente se llevaban á cabo en la provincia de Alava los trabajos encaminados á la extinción de la langosta, que al alcance de las últimas noticias se calculaban ya en muchos miles de pesetas los daños que tan devastadora plaga había ocasionado.

## GUIPUZCOA

**TEMPORAL.**—A consecuencia de un fuerte temporal, ocurrió en las inmediaciones de Fuenterrabía un importante desprendimiento de tierras, que interceptó la carretera general de dicha ciudad á la villa de Irún.

Las riberas y las huertas de Fuenterrabía, quedaron completamente inundadas por las aguas.

Estas penetraron en las caserías denominadas “Charo” y “Charola”.

**PINTORES GUIPUZCOANOS.**—En el número anterior nos ocupábamos de los últimos triunfos obtenidos por Regoyos y Zuloaga.

El arte pictórico guipuzcoano tiene buena representación ahora en los concursos que se celebran actualmente en Madrid. En la Exposición últimamente inaugurada hay trabajos (marinas) de Sals, muy elogiados por la crítica.

En *El Imparcial* el crítico Alcántara ensalza los cuadros del laureado pintor irunés, y de Ugarte.

En la exposición de la Asociación de la prensa hay también cuadros de Irureta, Gordón y Dorda, todos ellos adquiridos con varias pujas.

**LOS RIGODONES VASCOS DE UN MARQUÉS RIOJANO.**—Según vemos en la prensa de Bilbao, estrenó la banda municipal en un concierto que dió en el Arenal los rigodones del ex-alcalde de San Sebastián, conde de Torre-Muzquiz, titulados “Los Euskaros”.

El éxito que dichos rigodones alcanzaron en la capital donostiarra se confirmó en Bilbao, alcanzando una ruidosa ovación y teniendo que ser repetidos en su totalidad por el numeroso auditorio que se congregaba al rededor del kiosco.

El señor conde de Torre-Muzquiz es riojano, habitual residente de San Sebastián, donde ha llegado á ser alcalde, consagrando no pocos esfuerzos al progreso de aquella ciudad.

**DESDE CESTONA.**—El conocido fabricante de cerillas de Villarreal de Urrechu, D. Gracián Alberdi, acaba de montar una gran fábrica de cemento natural en el barrio de Arrona, de este término municipal.

La nueva fábrica titulada “La Carmen” está emplazada entre las carreteras de Zumaya á Azpeitia y la de la costa, al pié de la estación de Arrona-Cestona, y consta de un espacioso cuerpo central de tres pisos donde funcionan infinidad de máquinas para la pulverización, cocido y envase del cemento. A los lados hay otros edificios destinados á habitaciones de los obreros, almacenes y oficinas.

Actualmente hay dos grandes hornos construidos de calcinación y en construcción otros dos.

**LA REINA DE SERVIA.**—Sin previo aviso llegó á la estación de San Sebastián, el mes pasado, acompañada de una dama y un caballero, sin que la esperase más que el jefe de la estación, señor Florensa, que supo la noticia comunicada por telégrafo y se apresuró á avisar á las autoridades, pero antes de que éstas tuviesen tiempo de ir á la estación llegaba el tren que conducía á la viuda del rey Milana.

Algunas personas que la reconocieron la saludaron respetuosamente. La reina vestía de luto con toca y largo velo, haciendo el negro resaltar más su gentil figura y su inalterable belleza.

**PESCA DE UNA BALLENA.**—Dice *La Voz* que fué muerta en la playa de Orio una ballena.

Desde Zarauz se vió un cetáceo que se supone sea el mismo que entró en Orio y dieron muerte los pescadores de aquel puerto.

El cetáceo estaba en la playa, se supone que buscando el frote con la arena, pues dicen los conocedores del mar que las ballenas suelen tener muchos “piojos” y buscan con qué rascarse, como cualquier hijo de vecino.

**ROMERÍAS DE SAN MARCIAL.**—La comisión de festejo presentará al Ayuntamiento de Irún el programa de los que han de celebrarse en las fiestas de San Marcial.

Parece ser que este año, además de los festejos de costumbre, se llevará á cabo, con la solemnidad que se hizo años atrás, la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas.

También tendrá lugar el día primero de Julio un concurso de ganado de la localidad.

**PINTORA EN PERSPECTIVA.**—La señorita doña Inocencia Arangoa, distinguida discípula de la escuela de pintura de Madrid, ha sido admitida como opositora á la plaza de pensionado de paisaje en Roma, habiéndose allanado los obstáculos que el reglamento opina á que estas pensiones se adjudicarán á señoritas.

La señorita Arangoa es de San Sebastián.

**SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BERLÍN.**—No es necesario encomiar el rasgo de esplendor que ha tenido el Club Cantábrico haciendo ir á todo coste la Sociedad Filarmónica de Berlín para que la oiga San Sebastián. En ninguna parte se ha hecho ni probablemente se hará otro tanto. En otros puntos las empresas habrán ido á lucro seguro y por amor al negocio; allí la sociedad empresaria ha ido á pérdida segura, —no importan los miles de pesetas que aquella haya sido, cuantos más, mejor [más gloria para el Club!—á pérdida segura, decimos, y por amor al arte.

Huelga decir que el teatro estuvo lleno y brillantísimo. Y sobra también decir que el concierto fué una ovación continuada á la notabilísima orquesta berlínesa.

Los músicos alemanes salieron encantados de la cultura musical del pueblo donostiarra.

**PESCA DE OTRA BALLENA.**—En Fuenterrabía ha sido pescada una ballena que se escapó á la persecución de los pescadores de San Sebastián. El cetáceo fué muerto por tres certeros arponazos que le propinó un pescador ondarrabiense.

**EL ORGANISTA DAMBORENA.**—Este célebre organista y compositor de música religiosa, que reside en Fuenterrabía, ha sido objeto de muchos agasajos entre aquel vecindario con motivo de su fiesta onomástica.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en San Sebastián: Señoras Manuela Elberdin y Azpiroz, Micaela Echepearé, Josefa Vega Echave, Josefa Berroa, Candelaria Guridi; señores Luis Jauregui, Alejandro Azaldegui, Claudio Almorza, Justo Garin, José Zucarraga, José Antonio Zabala, José Zabala y Oyarzabal, Angel Arrese, José Ramón Arruabarrena, Ramón Irigoyen, José Armendia, Manuel Usandizaga, Manuel Zapirain, Luis Arruti y Liceaga, José Inchausti, Roque Andonegui.

## NAVARRA

**ARTAZÚ.**—En este pueblo se ha celebrado la festividad de su Patrono San Miguel con mucha animación.

**ELECCIONES.**—El resultado conocido, según las últimas noticias, de las elecciones para diputados á Cortes verificadas en esta provincia, es el siguiente:

En Tudela: triunfó D. Martín Enrique de Guelbenzu, conservador, derrotando al Conde de Heredia Spinola.

En Pamplona: la lucha resultó reñidísima, y obtuvieron el Marqués del Vadillo, 5.120 votos; Díez Ulzurrun, liberal, 4.835; Cesáreo Sanz, 4.764; Nocedal, unionista católico, 4.477; Sardá, republicano, 736.

Faltan datos de ochenta y tres secciones.

En Estella: Llorens, carlista, 2.628; Ochoa, conservador, 2.288.

Tafalla: Marqués de Montero, conservador, sin oposición, 4.777.

Aoiz: Irigaray, de la Unión católica, sin oposición, 4.568. La votación que han obtenido en la capital los candidatos de la circunscripción, ha sido la siguiente:

Ulzurrun, 1.444 votos; Cesáreo Sanz, 1.156; marqués del Vadillo, 817; Nocedal, 686; Sardá, 503.

Es verdaderamente lamentable que siendo Navarra tan fuerista no se haya presentado un solo candidato del único partido que debería existir en el país vasco: EL FUERISTA.

**ESCRIBEN DE TUDELA.**—“Por lo visto la participación de los tan cacareados Montes de Cierzo y Argenzon es un hecho, llevándose á cabo muy en breve.

En reciente reunión tenida lugar en nuestra ciudad con los representantes de los siete pueblos congózantes, se acordó solicitar autorización para tomar á préstamo 50.000 pesetas, destinándose de ellas 45.000 para el pago de los trabajos periciales de los tres ingenieros á quienes se ha de encargar el negocio, y para gastos imprevistos las 5.000 restantes.”

**MAESTRA NAVARRA.**—Leemos en la prensa de Madrid la noticia de que una de las opositoras á las cátedras de las Nor-

males de Maestras que más se han distinguido y que ha ganado la de la Normal Superior de Alicante, es la señorita doña Gervasia Plaza, maestra de Aoiz.

Celebramos el señalado triunfo de tan distinguida profesora.

**VARIAS.**—Con mucho entusiasmo se solemnizó en diferentes poblaciones de Navarra la fiesta obrera del 1.º de Mayo, sin que á pesar de las reuniones que se celebraron y de los fogosos discursos pronunciados, se alterara el orden.

—De los centros productores de cereales dicen que se nota tendencia á la flajedad en los precios, y como reflejo de esta tendencia se observa en Navarra poco movimiento de granos en los mercados. Es verdad que á la escasez de transacciones contribuye mucho el que los labradores están ocupados en las labores de primavera, y en cuanto á los comerciantes están á la expectativa de las noticias que pueden llegar de Castilla sobre esperanzas de cosechas y fijación de cotizaciones.

De vino muy poco movimiento y el campo presenta hermoso aspecto en la provincia, habiendo mejorado mucho los sembrados con las últimas lluvias.

**DEFUNCIONES.**—Han fallecido:

En Estella: doña Matilde Montoya.

En Corella: don Candelas Poyales, don Braulio Gonzalez, don Juan Pablo Ruiz y don Canuto Librado.

En Luquin: don José Olivan.

## VIZCAYA

**LAS CADENAS.**—Los Portazgos ó Cadenas en Vizcaya que tienen su origen en una época de feliz recordación para nuestro país; en la época de entusiasmo en que regía el Fuero para dicha del Señorío de Vizcaya, han sido suprimidas por la Diputación, cuyos ingresos ascendían á 150.000 pesetas anuales.

Ignoramos las causas que tendría la Diputación para tomar tal medida.

**JUEGOS FLORALES.**—Segun leemos en los colegas bilbainos recibidos últimamente, los Juegos Florales que anunciamos en el número anterior se celebrarán en Agosto próximo.

**LA AURORA.**—Esta compañía bilbaina de seguros, ha sido elegida para formar parte del Banco de Crédito Internacional, que acaba de fundarse en París con sesenta millones de francos de capital.

La Sociedad bilbaina aportará al Banco de Crédito los dos millones y medio de francos que se le han adjudicado y su presidente pertenecerá al Consejo de administración de dicho Banco.

**JALEO ELECTORAL.**—En las últimas elecciones para Diputados á Cortes hubo en Bilbao serios incidentes provocados por los socialistas. Un periódico bien informado dá cuenta del hecho en la siguiente forma:

“En los distritos de Bilbao la Vieja, Cortes y San Francisco, donde los socialistas cuentan con mayores fuerzas, las bocacalles estaban ocupadas por las guardia civil, y patrullas recorrían las calles.

La policía recogió los garrotes que llevaban algunos individuos. Esto originó protestas.

Frente al colegio situado en la casa número 32 de la calle de San Francisco, promoviése un tumulto y se repartieron garrotazos entre unos cien individuos. Hubo carreras y sustos. Acudió la policía, pero no logró separar á los combatientes. Sacáronse á relucir navajas.

De pronto, un grupo de aquel confuso montón se lanzó á la calle de Hernani, y al llegar á la mitad de ella, un hombre cayó herido de una puñalada.

Conducido al Hospital, falleció cuando le estaban dando la Extremaunción.

Llámase Sotero Ayuso, tenía veintiseis años y era natural de Guadaluja.”

Estas son las gangas que ocasionan al país vasco los elementos extraños.

**FILARMÓNICA DE BERLÍN.**—Esta magnífica orquesta de Berlín ha obtenido el mes pasado en Bilbao un éxito extraordinario.

**NUEVOS CAPITANES.**—Han obtenido recientemente el título de capitanes mercantes, los señores don Ventura Ojinaga, don José Lucio Arrategui, don Victor Landa, don José M. de Iza, don Félix Bilbao, don Pedro Ballar, don Manuel Aguirre, don Tomás de Garrostazu, don José Manuel Ispizua, don Enrique Mógrovejo, don Juan Luzárraga, don Ignacio Arámburu, don Mariano Landa, don Marcelino Garteiz, don Isidro Jáuregui, don Celestino de Echevarría, don Isidro Basterrechea, don Leoncio Guitía y don Remigio Riera.

**NUEVA SOCIEDAD.**—Se ha constituido en Bilbao una Sociedad anónima dedicada a negocios de Banca y Bolsa, con un capital social de cinco millones de pesetas.

La naciente Sociedad se denominará "La Bilbaina" y su Consejo de Administración lo forman los señores siguientes: Presidente.—D. Victoriano de Galdiz.

Vocal.—D. Alfredo Echevarría Lallana; marqués viudo de Villagodio.

Vocal.—D. Pedro de Correa.

Id. D. Cayetano Garay.

Id. D. Santos Díaz de Rubín.

Id. D. Francisco de Arratia.

Id. D. Miguel Aldama (padre).

**ELECCIONES.**—En las últimas elecciones han sido proclamados candidatos: por Guernica, don Juan Gandarias; Durango, marqués de Casa Torre; Marquina, don Plácido Allende; Bilbao, señores Zubiria é Iglesias; Valmaseda, señores Chávarri y Perezagua; Baracaldo, señores Ibarra y Perezagua. Los socialistas ovacionaron ruidosamente á Iglesias.

**CASA DE JUNTAS.**—La Comisión de Fomento de la Diputación ha acordado el nombramiento de un Sacerdote para la casa de Juntas de Guernica á fin de que custodie los documentos que en ella existen y de que diga Misa los días festivos.

**CECILIO GROS.**—Ha sido muy lamentado en Bilbao el fallecimiento de este joven donostiarra, uno de los más aventajados alumnos de la Escuela de Ingenieros.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en Bilbao:

Señora Maximina Iza y Hornes; señores Modesto Sarachu, Francisco Otegui, Rafael Hormaeche y Mendiola, Eufenio Lezago, Juan Cruz Artiaeh, Mariano Bilbao.

## REGION VASCO-FRANCESA

**REUNIÓN DE ESCRIBANOS.**—Con motivo del regreso á Saint-Palais del señor M. Gache, procurador general, y al volver á tomar posesión de su puesto, después de felicitarle todos sus colegas con la bienvenida, se procedió á la formación de la cámara.

En consecuencia, la cámara de lo criminal para el período de 1901 á 1902 quedó constituida en la siguiente forma:

M. Sallaberry, notario en Mauleon, Presidente; M. Ritou, notario en Saint-Jean-Pied-de-Port, Síndico; M. Gaby, notario de Tardets, Informante; M. Dirlart, notario de Saint-Palais, Tesorero; M. Quérague, notario en Saint-Palais, Secretario; M. Etcheverry, notario en Baigorri, y M. Salaberry, notario en Iholdy vocales.

**FRONTÓN CONVERTIDO EN TEATRO.**—Vemos con agrado que el frontón, que existía en Saint-Palais, ha sido transformado en elegante teatro, habiéndose inaugurado últimamente con una obra vascongada en cinco actos titulada "Guernicaco Arbola."

El protagonista hijo de San Juan de Luz, desempeñó con arte y brío su papel.

Parécenos que la concurrencia numerosa que asistió al estreno, salió bastante más satisfecha del desempeño de la obra que de cuanto rebés y bolea se hayan dado y puedan darse en todos los frontones, hoy mal mirados por la gente digna, á causa de la relajación á que ha llegado ese juego.

Nuestros más entusiastas aplausos al culto público de Saint Palais.

**POBLACIÓN.**—El último censo levantado en el departamento de los Bajos Pirineos, dá una población de 423.164 habitantes contra 421.955 que tenía en 1896.

El aumento, pues, de 1209 habitantes corresponden á Bayona y á Mauleón mientras que Pau, Olorón y Orthez han disminuido.

El cantón de Pau ha perdido más de 3000 almas en 20 años y en cambio Bayona ha ganado 15.000.

Estos aumentos y éstas disminuciones no nos las podemos esplicar, sinó de una manera *realista* en sumo grado.

Morigérense costumbres y destiérense los vicios y el fiel de la balanza no se inclinará ni á un lado ni á otro.

**UNA REUNIÓN DE BASCÓFILOS.**—Ha tenido lugar el mes pasado en Bayona bajo la presidencia de M. el abad Adéma, canónigo de la catedral, una importante reunión de bascófilos, con el objeto de tratar cuestiones relacionadas con el idioma euskaro.

Sentimos carecer de más noticias para llevar á conocimiento de nuestros lectores, el resultado de lo que llamarse puede pequeño congreso filológico.

Se hallaron presentes en esta reunión, el canónigo Arbelbide, los doctores Larrieu, Broussain, el capitán Darricarrere, M. Hiart bibliotecario de la villa de Bayona, los abades Lissarrague, cura de Urrugne el primero y de Guetary el segundo.

Tan pronto como recibamos noticias de lo tratado y resuelto en esta reunión las llevaremos al conocimiento de nuestros abonados.

**LE "DRAPEAU".**—(La Bandera) Con este título se ha empezado a publicar un nuevo periódico republicano de Déroutede.

Según nuestro colega el *Eskualduna* parece que el nuevo colega está llamado á abrirse camino.

No nos estendemos más al respecto por no tener á mano el número, concretándonos á dar cuenta de su aparición.

**SAINTE-JEAN-PIED-DE-PORT.**—Los señores miembros que componen el sindicato del valle de Cize (Francia) y los de Aezcoa (España), se han reunido para arribar á un acuerdo con motivo de las dificultades suscitadas por la aduana española relativa al libre comercio de ganado en los pastizales neutros de la frontera.

Los tratados internacionales de 1856 y 1858 establecen las condiciones de acceso reciproco en ambos valles al ganado ovino y vacuno.

Posteriormente en Febrero 4 de 1901 se han reformado dichos tratados con ciertas prohibiciones las que han dado origen á desavenencias de una y otra parte á las que responde la reunión de los delegados.

**CONDECORACIONES.**—El archiduque Eugenio, ha enviado a comisario de policia de Hendaya, M. Clerch, y al inspecto de policia en Irún, señor Peralta, preciosos alfileres de corbata con la corona imperial y la cifra E. en brillantes y rubíes, como recuerdo de su último viaje, en el que al atravesar la frontera, fué acompañado por aquellos dos funcionarios

**MR. DELCASSÉ.**—Se encontraba el mes pasado en Biarritz descansando de sus trabajos el ministro de Negocios Extranjeros de la República, M. Delcassé.

Se proponia permanecer en aquella playa gran parte del verano, aprovechando las vacaciones del congreso.

**BODA.**—En San Juan de Luz acaba de celebrarse la boda de la bella y elegante señorita O'Byrne, hija de los condes irlandeses O'Byrne, con Mr. Enrique Soleille, hijo del general Soleille.

**TEATRO DE BAYONA.**—La compañía que dirige el actor don Antonio Perrin y Vico se trasladó desde la vecina Irún á Bayona para dar á conocer la obra de Echegaray, *El loco Dios*.